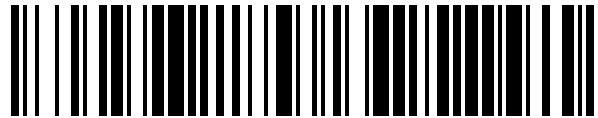


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 098 714**

21 Número de solicitud: 201301071

51 Int. Cl.:

E04F 19/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

13.12.2013

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.01.2014

71 Solicitantes:

**COMERCIAL BLASAN S.L. (100.0%)
Carpinteros, 3 - Poligono Industrial Valdefuentes
28939 Arroyomolinos (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

QUIRÓS DUQUE, Rafael

74 Agente/Representante:

LEHMANN NOVO, María Isabel

54 Título: **Rodapié**

ES 1 098 714 U

RODAPIÉ

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

10

La presente invención se refiere a un rodapié, cuya evidente finalidad es la de constituir un medio de protección de la superficie inferior correspondiente a una pared. Además, se persigue obtener un rodapié de un material que flexione para adaptarse las irregularidades de las paredes.

15

El objeto de la invención es proporcionar al mercado y público en general un rodapié de bajo peso y gran resistencia a la humedad, provisto de un sistema óptimo de fijación a la pared para lograr una mayor rapidez de colocación y con medios que permiten la ocultación de cables.

20

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como es conocido, un rodapié está constituido por un cuerpo alargado, sensiblemente plano y de escaso grosor, que se fija sobre la parte inferior de las paredes para proteger a éstas contra la humedad y contra posibles roces durante el fregado y limpieza del suelo.

25

Independientemente de los materiales en que pueda estar constituido el rodapié, tales como madera, cerámica e incluso de plástico, los rodapiés pueden tener un frente totalmente plano y liso o un frente con un acabado acanalado y decorativo.

30

Son conocidos también los rodapiés de PVC espumado que se fijan a la pared mediante encolado. Como es sabido, el PVC espumado es un polímero termoplástico, ligero (aprox. 1,4 gr/m³), resistente a los reactivos químicos, a la intemperie, a la corrosión, a los impactos, que no propaga las llamas y es auto-extinguible, inocuo e impermeable a gases líquidos, aislante térmico, eléctrico y acústico, lo que hace que sea un material idóneo para su empleo en la fabricación de rodapiés.

5 Con independencia del material de fabricación, la mayoría de los rodapiés del mercado presentan dos serios problemas e inconvenientes: uno el impedir la ocultación de cables entre el rodapié y la pared, ya que normalmente los rodapiés son de superficie posterior plana y por lo tanto el cable deberá ir bien en una roza de la pared, o bien sobresaliendo de ésta y por lo tanto impidiendo la fijación adecuada del rodapié.

10 Por otra parte, el segundo inconveniente es la falta de flexibilidad para adaptar los rodapiés a las irregularidades de las paredes, con el consiguiente incremento en el tiempo necesario para la instalación de los mismos. Así, tradicionalmente la fijación del rodapié a la pared debe realizarse con encolado o mediante dispositivos específicos de sujeción tipo grapas, lo que en muchas ocasiones no es un sistema eficaz, que implica la necesidad de tener que utilizar útiles para la aplicación de la cola o las grapas, bien sobre el rodapié o sobre la pared, con la consiguiente pérdida de tiempo y personal cualificado para aplicación del grosor de capa concreto para la fijación del rodapié a la pared.

15 DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

20 El rodapié que se preconiza ha sido concebido para resolver la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz.

25 Mas concretamente, el rodapié de la invención, estando constituido en un material de PVC espumado, presenta la particularidad de que en su cara posterior incluye, en toda su longitud, un amplio cajeadado que establece una zona de alojamiento para una cinta adhesiva o una cinta holmet termofusible, mediante la que se llevará a cabo la fijación del propio rodapié a la pared.

30 Además del cajeadado para la cinta o kit de fijación referidos, el rodapié incluye en correspondencia con la parte inferior del mismo, una depresión que puede ser abierta hacia el borde inferior o por encima de ese borde inferior, cuya depresión constituye un pasacables para los correspondientes cables que pudieran discurrir a lo largo de una pared, en correspondencia con la parte inferior de la misma.

El rodapié se complementa por su cara frontal, e incluso por su borde superior e inferior, con una lámina de recubrimiento protector, la cual irá fijada mediante adhesivo a la

superficie del propio rodapié, estando dicha lámina de recubrimiento tratada con overlay de máxima resistencia a la humedad y roces.

5 Evidentemente, dicha lámina protectora puede ir dotada de una impresión decorativa, a base de tinta indeleble o cualquier otro medio de impresión, por estampado, etc., lográndose de esta manera proporcionar al rodapié el aspecto exterior que se desee simular, por ejemplo un tipo determinado de madera, un aspecto de cerámica, etc.

10 El adhesivo de fijación de esa lámina protectora o de recubrimiento puede estar constituido por un adhesivo de poliuretano (tipo PUR o similar), que en los casos en que se realice un mecanizado del cuerpo, permitiría mantener las curvas, ángulos e ingletes que se requieran para su instalación sin sufrir ningún despegue.

15 DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, formando parte integrante de la misma, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una vista lateral en sección del rodapié realizado de acuerdo con el objeto de la invención.

25 La figura 2.- Muestra una vista del mismo rodapié de la figura anterior, y en este caso dotado del cajeadado pasacables en correspondencia con la parte más inferior y posterior del propio rodapié.

30 La figura 3.- Muestra una vista del mismo rodapié de la figura anterior, y en este caso dotado de un doble cajeadado pasacables, uno a media altura y otro en correspondencia con la parte más inferior y posterior del propio rodapié.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

5 Como se puede ver en las figuras referidas, el rodapié de la invención está constituido por un cuerpo (1), que como es convencional es un cuerpo plano, de escaso grosor y longitud indefinida, estando en cualquier caso materializado en PVC espumado, que permite que el cuerpo (1) del rodapié sea de menor peso que la mayoría de los otros rodapiés.

10 En cualquier caso dicho cuerpo (1) del rodapié presenta en su cara posterior un cajeadado (2) afectando a gran parte de su altura, en cuyo cajeadado (2) se dispondrá una cinta adhesiva o bien cualquier otro medio o kit de fijación equivalente, para que mediante dichos medios o cinta se lleve a cabo la fijación o pegado del cuerpo (1) del rodapié a la pared.

15 Otra característica importante del cuerpo (1) del rodapié es que por debajo del cajeadado (2) para la cinta de fijación, se ha previsto un hueco (3) cuya función es de la de pasacables, es decir para alojar los cables que pudieran discurrir por la zona baja de la pared en dicho hueco (3), sin interferir en el apoyo plano del cuerpo del rodapié sobre la pared.

20 Ese hueco (3) puede quedar por encima del borde inferior del cuerpo (1) del rodapié, como se representa en la figura 1, o bien en la parte inferior, constituyendo el rebaje o depresión (3') con igual función.

25 La figura 3 muestra otra forma de realización en la que se ha incluido un doble cajeadado pasacables, es decir en este caso, el rodapié incluye un hueco (3) por encima del borde inferior del cuerpo (1) del rodapié, y además, el rebaje o depresión (3') en la parte inferior, con igual función. Esta disposición permite el tendido por separado de al menos dos líneas de cableado independientes.

30 Por último decir que el cuerpo (1) del rodapié se complementará con una lámina de recubrimiento protectora (no mostrada en las figuras), preferentemente de un material impermeable y que puede llevar impresa una superficie que imite madera, cerámica, etc.. La lámina de recubrimiento estará tratada superficialmente con overlay para garantizar la máxima resistencia de los colores y estará fijada mediante un adhesivo de poliuretano de gran resistencia a la humedad, mínimo peso y gran flexibilidad.

REIVINDICACIONES

5 1.- Rodapié, que estando constituido por un cuerpo de PVC espumado, y con la configuración apropiada para determinar un elemento protector en correspondencia con la parte inferior de una pared, se caracteriza porque en correspondencia con la parte posterior del cuerpo (1) del rodapié se ha previsto un cajeadado (2) que afecta a gran parte de su altura, de posicionado para un kit de fijación o una cinta adhesiva de fijación a la pared, mientras que por debajo de ese cajeadado (2) se ha previsto un rehundido (3) y/o un rebaje o depresión (3'), determinante de un pasacables, para ocultación de cables sobre la propia pared en la que se aplique el rodapié.

15 2.- Rodapié, según reivindicación 1, caracterizado porque el rehundido (3) constitutivo del pasacables previsto en la parte posterior, está situado por encima del borde inferior del cuerpo (1) del rodapié.

3.- Rodapié, según reivindicación 1, caracterizado porque el rebaje o depresión (3') constitutivo del pasacables queda situada en correspondencia con la parte posterior y borde inferior del propio cuerpo (1) del rodapié.

20 4.- Rodapié, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la superficie vista del cuerpo (1) del rodapié presenta una lámina protectora fijada mediante adhesivo de poliuretano y tratada superficialmente con un producto de protección.

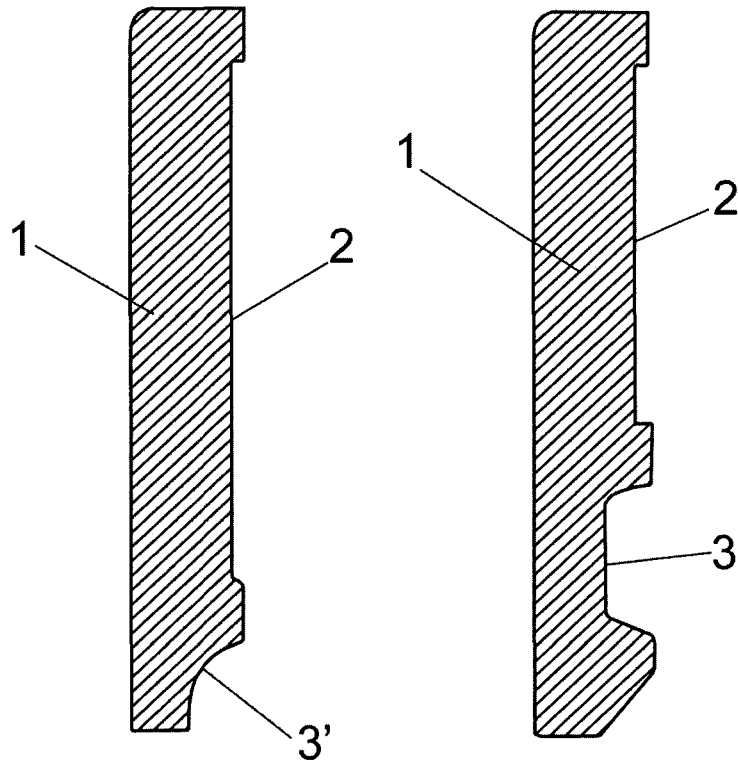


FIG. 2

FIG. 1

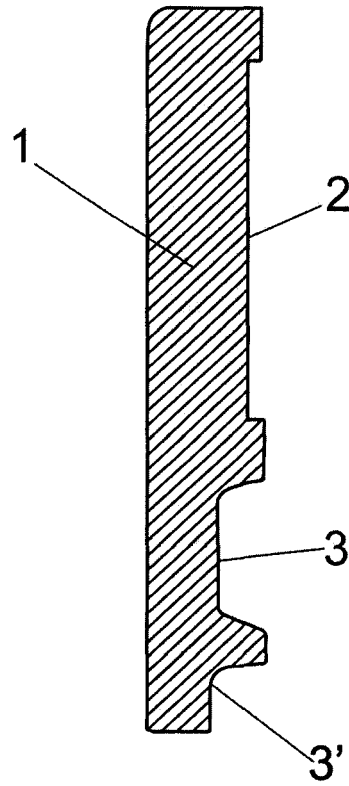


FIG. 3